

AUTORITARISMO, ANTICOMUNISMO Y APOYOS INICIALES AL GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY

ANÁLISIS A TRAVÉS DE UN ENFOQUE LOCAL: CIUDAD DE DURAZNO, 1973¹

AUTHORITARIANISM, ANTICOMMUNISM AND INITIAL SUPPORTS TO THE LAST COUP IN URUGUAY. ANALYSIS THROUGH LOCAL APPROACH: DURAZNO CITY, 1973.

Javier Correa Morales²

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Historia local, Uruguay, Anticomunismo, Dictadura, Consensos	En Uruguay, la última dictadura comenzó el 27 de junio de 1973 cuando el presidente Juan María Bordaberry, en acuerdo con varios de sus ministros, disolvió las cámaras de Senadores y Diputados y las diecinueve Juntas Departamentales del país. El presidente fue apoyado por políticos de su partido, el colorado, y del blanco; también por los militares. Aunque resulte paradójico, el golpe fue, al mismo tiempo, rechazado por otros sectores y figuras coloradas, blancas, militares y frenteamplistas. A pesar de los amplios rechazos, no se consolidó un frente político de oposición. El objetivo principal es analizar ciertos aspectos de los apoyos iniciales con los que contó el nuevo régimen, fundamentalmente desde la perspectiva de un medio de prensa local de la ciudad de Durazno, donde se expresaban, además de su director, "padres demócratas" y colectivos anticomunistas.
<i>Recibido</i> 5-4-2018 <i>Aceptado</i> 28-11-2018	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Local history, Uruguay, Anticommunism, Dictatorship, Consensus	The last Uruguayan dictatorship began on June 27 1973 when President Juan María Bordaberry, with the consent of several ministers, dissolved the Senators and Deputies chambers and the nineteen <i>Juntas Departamentales</i> (local parliaments) of the country. He was supported by politicians of the <i>Colorado</i> and <i>Blanco</i> parties as well as by the military. Although it sounds paradoxical, at the same time, the coup was rejected by different figures from the same parties (white and red), military and the left party <i>Frente Amplio</i> . Despite widespread rejections, a political front of opposition was not consolidated. The main objective is to analyze certain aspects of the new regime's initial supports, mainly from the local press perspective in Durazno city, where they expressed, in addition to its director, "democratic parents" and collectives anti-communists.
<i>Received</i> 5-4-2018 <i>Accepted</i> 28-11-2018	

1 Agradezco profundamente los comentarios y sugerencias de Guadalupe Ballester, Ernesto Bohoslavsky, Magdalena Broquetas, Marcos Rey e Ivonne Naguila.

2 Universidad de la República. Uruguay 1695, Montevideo, Uruguay. C.e.: correamoralesjavier@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Este artículo se enmarca en los estudios sobre consensos y actitudes sociales bajo regímenes autoritarios. Mis investigaciones buscan aportar a la construcción de conocimiento sobre distintos aspectos de la última dictadura civil-militar en Uruguay a través de un enfoque micro, cualitativo e interdisciplinario. El objetivo principal, como se verá más adelante, es analizar ciertos aspectos de los apoyos iniciales con los que contó el nuevo régimen, fundamentalmente desde la perspectiva de un medio de prensa local (*La Publicidad*) de la ciudad de Durazno, donde se expresaban, además de su director, “padres demócratas” y colectivos anticomunistas.

En Uruguay, la última dictadura comenzó el 27 de junio de 1973 cuando el presidente Juan María Bordaberry,³ en acuerdo con varios de sus ministros, disolvió las cámaras de Senadores y Diputados y las diecinueve Juntas Departamentales del país. Apoyaron al presidente miembros de su partido (el colorado), del blanco y militares.⁴ Es paradójico, pero el golpe de Estado tuvo la oposición de sectores y figuras coloradas, blancas, militares y frenteamplistas.⁵ A nivel político, los rechazos fueron más amplios que los apoyos; sin embargo, no se consolidó un frente político de oposición.

3 Bordaberry pertenecía a una familia de grandes hacendados. Fue electo senador por el Partido Nacional en 1962. Integró las directivas de la Asociación Rural y fue presidente de la Liga Federal de Acción Ruralista. En 1969 fue nombrado ministro de Ganadería y Agricultura por el presidente Jorge Pacheco (1967-1972). En 1971 integró, dentro del Partido Colorado, la fórmula alternativa de la Unión Nacional Reelectionista, por la que salió electo presidente al no aprobarse la reforma constitucional que proponía la reelección de Pacheco (Nahum 1998, p. 85).

Las Juntas Departamentales son los órganos legislativos de las Intendencias, las integran treintaiún ediles electos junto al intendente. Hasta 1999, en las mismas elecciones se elegían presidente y vicepresidente, senadores, diputados, intendentes y ediles. A pesar de elegir cargos distintos, se tenía que votar el mismo lema.

4 El 8 de febrero de 1973, Bordaberry nombró ministro de Defensa a Antonio Francese, quien ya había ocupado el cargo en el anterior gobierno. Los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea lo rechazaron. La Marina se opuso al rechazo y se atrincheró en la Ciudad Vieja. En ese contexto, el Ejército hizo públicos dos documentos, los Comunicados n° 4 y 7, en los que proponían un plan político con tintes “progresistas”. Según Charles Gillespie, fueron “confusos, populistas y no tuvieron nada que ver con sus políticas posteriores” (1995, p. 59). Bordaberry no logró apoyos políticos y firmó el 12 de febrero el Pacto de Boiso Lanza, se creó Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), un órgano inconstitucional presidido por él e integrado por varios ministros, los comandantes en jefe de las tres armas y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Conjuntas, en ese momento, Gregorio Álvarez. Hay autores, pero sobre todo políticos, que sostienen que el golpe de Estado se dio en ese momento. Algunos trabajos fundamentales para abordar la última dictadura en Uruguay son: Caetano y Rilla 2005; Demasi 1996 y 2004a y b; Demasi, Marchesi, Markarian y Rico 2009; Gillespie 1995 y Martínez 2005.

5 El Frente Amplio (FA) fue creado el 5/2/1971. Lo integraron la mayoría de los partidos de izquierda, el Partido Demócrata Cristiano, sectores políticos independientes y otros que se alejaron del Partido Colorado (PC) y Nacional (PN). Sobre los militares que se opusieron al golpe de Estado, ver Bayley 2016. Dentro del PC, el apoyo fundamental fue el de la Unión Nacional Reelectionista, sector liderado por el expresidente, y en esos momentos embajador en Madrid, Jorge Pacheco. Dentro del PN, Alianza Nacionalista, un influyente sector del herrerismo, conducido por Martín Echegoyen, respaldó desde el primer momento la medida. La noche anterior al golpe, Bordaberry se reunió con Echegoyen (Rico 2005, p. 49).

A nivel social, hubo una significativa oposición liderada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT): se deslegitimó y denunció el golpe de Estado con una huelga general que se extendió desde el 27 de junio hasta el 9 de julio.⁶ Pero según el historiador uruguayo Carlos Demasi, otra “gran masa de la población vio el golpe como una solución a la angustia que le provocaba la convulsión social (que no había desaparecido con la derrota de la guerrilla) y estuvo dispuesta a apoyar la aventura iniciada por Bordaberry” (2004b, p. 71).⁷

Al día siguiente al golpe, el gobierno extendió aún más las medidas represivas: las Fuerzas Conjuntas (FFCC) ilegalizaron la CNT y lanzaron una orden de captura contra parlamentarios del Partido Nacional (PN) y del Frente Amplio (FA) y, días después, contra más de cincuenta dirigentes sindicales.⁸ El presidente anunció su intención de promover una reforma constitucional y llamar a elecciones para el último domingo de noviembre de 1976. Sin embargo, no hubo elecciones y la dictadura, con diversas etapas, se extendió durante doce años. Por lo general, la mayoría de los estudiosos del tema parten de la periodización creada por el politólogo uruguayo Luis Eduardo González (1993): dictadura “Comisarial” (1973-1976), el “Ensayo Fundacional” (1976-1980) y la etapa “Transicional” (1980-1985).⁹

La última dictadura ha sido estudiada desde diversos y novedosos ángulos y, como en la región, esos estudios tuvieron un fuerte impulso desde la década pasada.¹⁰ Sin embargo, hay problemas y enfoques que aún no se han desarrollado con sistematicidad, como ha pasado, en cambio, en los países vecinos. Uno de esos problemas es el de las actitudes sociales, sobre todo las de apoyo al golpe de Estado y al gobierno civil-militar que se instauró después. Los abordajes que ha realizado la historiografía uruguaya, por otra parte, suelen evitar el estudio de la prensa (radial, televisiva y escrita), de sujetos sociales y políticos que no sean “destacados” y de lugares ajenos a Montevideo, entendido como una “muestra nacional”.

No obstante, hay autores que en sus trabajos abordan –por separado– estos problemas. Por ejemplo, Gerardo Albistur (2012) estudia los debates sobre diferentes temas (de-

6 Sobre la huelga general, es recomendable tener en cuenta a Rico 2005.

7 A pesar del argumento usado por Bordaberry, el MLN había sido oficialmente desarticulado en octubre de 1972: sus principales dirigentes fueron detenidos y su estructura militar y logística quedó desarmada.

8 Las FFCC fueron creadas en setiembre de 1971, luego de la fuga de ciento seis tupamaros. El presidente firmó un decreto por el que encomendaba a los mandos militares de las Fuerzas Armadas crear un plan de operaciones antisubversivo y sumarse a la lucha de la Policía.

9 Álvaro Rico sugiere una periodización basada en las tendencias autoritarias y totalitarias del Estado desde 1967: 1) Gobiernos “de crisis” o “bajo decreto”, 1967-1973. 2) Dictadura cívico-militar (carácter) de (tipo) autoritaria-conservadora; comisarial, ejecutiva o de orden; 1973-1975. 3) Dictadura de tendencia totalitaria o abierto terrorismo de Estado (fines de 1975-1978), combinada con la etapa constituyente, fundacional o soberana (fracasada); 1976-1980. 4) Dictadura pretoriana o de conducción corporativa-militar, combinada con etapa de transición del régimen dictatorial a una democracia con proscripciones; 1981-1985 (2009, p. 236).

10 Ver Marchesi y Markarian, 2012.

mocracia, institucionalidad, derechos y libertades) que se desarrollaron, desde 1973 a 1984, en los editoriales de los diarios de circulación nacional *El Día*, *colorado*, y *El País*, blanco.¹¹

Samuel Blixen y Natalia Uval (periodistas) analizaron, recientemente, el rol de los medios en la “era dictatorial” (2016). El artículo aporta elementos muy interesantes para conocer las actitudes ante el golpe y la dictadura de los medios de prensa, que fue –según los autores– mayoritariamente de pasividad, acatamiento y concordancia ideológica (2016, p. 209). También muestra la política de subsidios que regía para los medios desde la década de 1960, los cambios tras la crisis económica, así como los beneficios, otorgados por decreto, para refinanciar o condonar deudas y recibir frecuencias radiales, lo que condujo a mantener los privilegios de los grupos dominantes de comunicación.

La historiadora Magdalena Broquetas ha abordado (2014, 2018) el heterogéneo universo de las *derechas* en Uruguay y ha puesto el foco en diversos grupos, autodenominados “demócratas” que actuaron, a veces fugazmente, entre 1958 y 1973 en todo el país. Como se verá en el desarrollo de este artículo, sus análisis resultan fundamentales para comprender ciertas prácticas, discursos, demandas y reglamentaciones que entraron en vigor durante la última dictadura.

En tanto, María Eugenia Jung –también historiadora– investigó el Movimiento Pro Universidad del Norte, MUN, surgido en la ciudad de Salto, desde 1968 y hasta 1973 (2018). Las ideas, actividades y bases de apoyo de este movimiento, en principio local, son uno de los puntos que analiza. Al mismo tiempo, aborda la coincidencia de distintos sectores y actores que se unieron al reclamar la instalación de más centros de enseñanza superior en el país, específicamente en Salto, las relaciones con el gobierno nacional y el universitario, y la deriva de esos reclamos en demandas alineadas con la de grupos políticos conservadores.

El historiador Gabriel Bucheli trabajó, en diversos artículos –y en su tesis de maestría, aún inédita–, sobre la actuación de movimientos sociales de derecha que operaron en Uruguay entre 1960 y 1974 (2016). Entre ellos, el más conocido públicamente fue el denominado Juventud Uruguaya de Pie (JUP). Estudió también grupos que precedieron a la JUP y que tuvieron un desarrollo intenso en todo el país, por ejemplo La Juventud Salteña de Pie, creada en 1970 en la ciudad de Salto.

En sus investigaciones, se pueden conocer, entre otras cosas, diversos congresos organizados por las “Juventudes Uruguayas” en ciudades como Tacuarembó y Salto (2013a), y las acciones violentas desarrolladas, principalmente, en ámbitos educativos y que, antes del golpe de Estado, ocurrieron en pequeñas, y no tan pequeñas, localidades como Fraile Muerto (departamento de Cerro Largo), José Batlle y Ordoñez (Lavalleja), San Ramón (Canelones), Bella Unión (Artigas) y Treinta y Tres (2013b).

Sobre la dictadura en “el interior” del país, en el ámbito historiográfico, existen (por ahora) dos libros: el de Andrés Noguez (2013), que trabaja con una mirada estrictamen-

11 Mauricio Bruno (2016) ha analizado el semanario *Búsqueda*, principalmente en la coyuntura electoral de 1984.

te local y enfocada en la ciudad de San Carlos (departamento de Maldonado), aspectos políticos, sociales, culturales y represivos ocurridos principalmente entre 1973 y 1985. Mientras tanto, en 2018 se editó, como en el caso de Noguez, una adaptación de mi tesis de maestría en la que abordo –centrándome en la ciudad de Durazno– una serie de estrategias puestas en práctica por el régimen civil-militar para construir consensos entre 1973 y 1980, y la diversidad de respuestas y actitudes periodísticas, políticas y sociales que, sobre todo, sirvieron de apoyo al régimen. La realización de obras públicas por parte de los gobiernos (nacional y municipal) y las políticas coercitivas creadas para controlar y conseguir apoyos e inhibir cualquier gesto de oposición a los presos políticos que eran liberados también son analizadas.¹²

Mis investigaciones se han nutrido, por supuesto, de otras, como las de las historadoras Isabella Cosse y Vania Markarian (1996).¹³ Ellas estudiaron diversas actividades que se pusieron en práctica en 1975, durante “el Año de la Orientalidad”, como el impulso del gobierno nacional a formas de organización de los ámbitos de sociabilidad barrial o local, que buscaban generar una red de inserción diferente a la ciudadanía política y la filiación sindical: asociaciones de padres, comisiones de fomento barrial, grupos de damas y clubes sociales.

El historiador Aldo Marchesi (2001) centró sus análisis en la construcción de consenso desde el Estado a través de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), creada, también en 1975, como otro paso del gobierno en su intento de controlar la sociedad. Estos dos trabajos han sido complementados en los últimos años: Marchesi (2009) retomó y profundizó sus líneas de investigación y las de Cosse y Markarian, al abordar la “apuesta” de los dictadores por la cultura para obtener adhesiones en ciertos sectores de la sociedad y analizar, además, las maneras en que la cultura ofreció herramientas para construir consensos alrededor de propuestas del régimen. Sus énfasis están en la exaltación patriótica, la construcción de un sistema de medios de comunicación proclive al régimen y las políticas hacia la juventud.

Carlos Demasi, en tanto, ha estudiado la relación entre dictadura, política y sociedad en ámbitos locales (1995 y 2013). En el primero, reflexiona sobre la manera de estudiar la dictadura en el interior y refiere a casos concretos, como el de Paysandú. El segundo se centra en la búsqueda de adhesión al régimen y las respuestas obtenidas

12 “El interior” es una categoría empleada para referirse a los departamentos, ciudades, poblados y zonas rurales que no pertenecen a Montevideo. Por más que es ampliamente aceptada y aplicada en diversos ámbitos, debe ser cuestionada y repensada para construir otras que logren dar cuenta de su heterogeneidad. Para profundizar sobre diversos abordajes, no solo historiográficos, de “el interior” en la historia reciente, ver Correa 2017.

13 Por cuestiones de espacio me refiero en el texto a trabajos sobre Uruguay. No puedo dejar de referirme a trabajos que abordan problemas similares a los de este artículo en otros países, la mayoría de los cuales se centran en enfoques locales o microanalíticos: Águila 2008, Ballester 2016, Burrin 2004, Calveiro 2003, Catoira 2017, Galván y Osuna 2014, Kershaw 2004, Lvovich 2010a y b, Martins Cordeiro 2012, Rodríguez 2009, Saz 1999 y 2004, Soler 2012 y Valdivia 2010 y 2012.

–en su mayoría favorables– que tuvo en los festivales de folclore de Treinta y Tres y Minas, desarrollados durante la dictadura.

Estudiar la búsqueda de consensos y las actitudes sociales bajo regímenes autoritarios supone tomar en cuenta tanto las estrategias impulsadas por los gobernantes como las respuestas –las recepciones– que tuvieron. Esto último, según entiendo, es lo más difícil de analizar por dos motivos principales: el primero es la naturaleza misma del problema ya que, en contextos autoritarios y represivos, es difícil y riesgoso manifestar oposiciones y, en el caso de manifestarlas, debían ser sutiles y pasar desapercibidas para los agentes estatales y paraestatales que las controlaban y reprimían. El segundo motivo es la falta de acceso a fuentes que pueden dar mayores argumentos, al cruzarlas y analizarlas, para comprender este fenómeno tan complejo. Por lo general, se toman en cuenta los medios de prensa escrita u otro tipo de material producido por el gobierno que, justamente, buscaban exaltar o exagerar el apoyo al régimen. Es decir, los medios formadores de opinión de la época estaban fuertemente vigilados o eran decididamente partidarios del régimen. ¿Cómo analizar, entonces, la información que brindaban? ¿Cómo calificar la concurrencia a un acto por una fecha patria: un gesto de adhesión, una costumbre, una obligación o un acto de resignación?

Metodológicamente, busco centrarme en un espacio local –la ciudad de Durazno– en un período determinado, para analizar con una perspectiva microanalítica, problemas históricos que no son meramente locales. Como sostiene Ignasi Terradas, la “nueva historia local” no tiene que estar necesariamente circunscrita a una localidad o pueblo. El autor argumenta que es necesario, al desarrollar estos análisis, tener muy en cuenta la “historia general”, estar preocupado por problemas teóricos y utilizar metodologías interdisciplinarias. En síntesis, “buscar un ámbito concreto o local para comprender y profundizar cuestiones más generales” (2001, p. 179).

Por eso este artículo no será sobre la “historia de la dictadura a escala local, en Durazno”, sino que considerará ciertos aspectos, los apoyos iniciales y la obsesión anticomunista, vinculada, principalmente, a la educación. A la vez, analizará el control hacia los jóvenes, los festejos patrióticos, la indisimulada intención de representar la asistencia como adhesión al gobierno y, finalmente, la monopolización de una interpretación autoritaria de la historia nacional, entendida en esquemas clásicos: “héroes y traidores” o “buenos y malos”. Decidí centrarme en ese momento tan particular –el inicial– porque allí se hicieron fuertes estos aspectos que, se sabe, venían de mucho antes y, se supone (porque no se ha estudiado hasta el momento y es un punto a continuar indagando), siguieron –con otras formas, intensidades y recepciones– después de la dictadura.

Como hipótesis, planteo que varias de las medidas tomadas con respecto al “orden” y la restricción de derechos no sólo tuvieron un apoyo inicial considerable sino que, en muchos casos, fueron tomadas de propuestas de grupos sociales heterogéneos, pero vinculados por su anticomunismo. La escala local permitirá, por otra parte, analizar narrativas particulares, que, si bien comparten argumentos con otras, incluso de años

y lugares diferentes, pueden ser útiles para entender cómo fue posible el golpe de Estado y por qué no fue posible una oposición organizada y generalizada. Sin embargo, no creo –y eso forma parte también de la hipótesis– que haya diferencias sustanciales en los problemas de investigación planteados, más allá de las obvias, entre el espacio local elegido y otros. Las fuentes que analizaré serán, además de *La Publicidad*, testimonios públicos y recogidos en entrevistas y, por supuesto, bibliografía específica, principalmente –y por motivos de espacio– sobre Uruguay.¹⁴ El análisis es incompleto ya que no se puede conocer la recepción y la circulación de las opiniones expresadas en el periódico, pero es útil para trabajar sobre parte de los apoyos y las adhesiones con los que contó el régimen: el de buena parte de la prensa y de una parte, incommensurable, de la sociedad.

Durazno, como toda ciudad, tiene sus particularidades, pero no hay un motivo especial que la diferencie sustancialmente de otras: viven allí alrededor de 34.368 personas y es la capital del departamento de Durazno. Políticamente, el PN ha sido el más respaldado desde mediados del siglo pasado. Económicamente, es un departamento ganadero, prácticamente sin industrias. Las fuentes laborales más importantes en la ciudad son las del sector público. Si bien no ha habido Facultades, los estudiantes, profesores y padres del liceo y el Instituto de Formación Docente fueron actores politizados, al igual que en la mayoría de las ciudades.

Decidí trabajar en la ciudad de Durazno porque allí he desarrollado gran parte de mis investigaciones. Entiendo que lo local no es un lugar común, homogéneo y ajeno a disputas; como del Pino y Jelin, creo que es necesario investigar qué es lo que unifica y lo que diferencia en la comunidad, así como las formas de articulación que se generan (2003, p. 6). A nivel institucional, en Durazno y en los restantes dieciocho departamentos del país, el golpe de Estado trajo novedades: el mismo día que Bordaberry canceló el funcionamiento del Parlamento y las Juntas Departamentales (JD), propuso a los intendentes que siguieran en sus cargos, a pesar del golpe. La respuesta a esa estrategia en busca de apoyos fue casi excelente para el gobierno: aceptaron continuar dieciocho intendentes; el único que renunció fue el de Rocha, Mario Amaral (pertenecía al Movimiento Nacional de Rocha del PN).¹⁵

El intendente de Durazno, Raúl Iturria, pertenecía a los sectores herreristas del PN. Tras su decisión de seguir en el cargo se reunió, junto a los otros jefes comunales, con el presidente y empezó a confeccionar la lista de candidatos a quienes ofrecería inte-

¹⁴ *La Publicidad* fue un semanario que se editó en la ciudad desde el 5 de setiembre de 1909 hasta julio de 1982. Si bien no era explícita, su línea editorial estaba identificada con los sectores más conservadores del PC. No hay otro tipo de datos disponibles sobre *La Publicidad*, por ejemplo, la cantidad de ejemplares que vendía. Durante los años consultados (1970-1982), tenía catorce páginas y no publicaba fotos. En la portada siempre había un editorial. Uno de los "personajes" más particulares que firmó editoriales, entre 1971 y 1972, fue "doña Jupita".

Albistur tampoco encontró datos confiables sobre niveles de ventas, tirajes o distribución de los diarios de circulación nacional *El Día* y *El País* (2012, p. 14).

¹⁵ Para profundizar ver Correa 2018, pp. 71-84.

grar la Junta de Vecinos.¹⁶ Iturria permaneció en su cargo hasta agosto de 1976: en la prensa local se dijo que había renunciado tras la salida de Bordaberry (en junio de ese año). Tras el breve período de la presidencia de Alberto Demicheli, asumió el cargo otro civil: Aparicio Méndez, quien realizó, en acuerdo con las cúpulas militares, diversos cambios y fue aún más a fondo en la proscripción de políticos.¹⁷ Antes de asumir, acordó cambios en las intendencias de Durazno, Flores y San José: nombró coroneles como intendentes. Ángel Barrios fue el designado para Durazno y fue quien confirmó a los integrantes de la Junta de Vecinos; ellos, a pesar del cambio de intendente, de presidente y la proscripción generalizada a políticos de todos los partidos, volvieron a aceptar, en un gesto más de adhesión (muy poco estudiado, por cierto), al régimen. La gestión de Barrios llevó adelante otro conjunto de estrategias impulsadas por el gobierno nacional en busca de apoyos; la realización de obras públicas y los actos para inaugurarlas fueron las más destacadas.

A pesar de eso, el resultado del plebiscito de 1980 fue contrario al régimen: el No obtuvo el 52,71%.¹⁸ De todos modos, Barrios siguió en el cargo, aun cuando en 1981

16 Fue un órgano creado por el decreto n° 497/973. Sus integrantes debían ser elegidos por los intendentes y los jefes de policía de cada departamento y avalados por el presidente de la República; no podían ocupar el cargo quienes participaban activamente en política e integraban las JD disueltas. Se instalaron en agosto de 1973: la de Montevideo, el 13 y las restantes, el 17. La de la capital del país tuvo nueve titulares y suplentes y las demás siete cada una. Ver Correa 2018, pp. 85-113.

A nivel nacional, el mismo día del golpe, se anunció que se instalaría un Consejo de Estado para encargarse de los asuntos legislativos que correspondían a senadores y diputados. Si bien fue una de las primeras medidas anunciadas, se instaló meses después: el 19 de diciembre de 1973. Lo integraron veinticinco personas nombradas por Bordaberry en acuerdo con las Fuerzas Armadas. Su primer presidente fue Martín Echeгойen (ver nota n° 3).

17 Con el paso del tiempo, las desavenencias entre Bordaberry y los militares, que habían empezado tiempo atrás, se hacían cada vez más profundas: decidieron, el 12 de junio de 1976, sustituirlo por otro civil (también con militancia en el PC): Alberto Demicheli. Ese mismo día, el nuevo gobierno comenzó a aprobar Actos Institucionales (medidas de gobierno con fuerza de Ley). Mediante los dos primeros se suspendieron, hasta nuevo aviso, las elecciones. Después resolvieron depurar los partidos políticos. Demicheli se negó a firmar ese Acto Institucional (N° 4) y fue sustituido por Aparicio Méndez (con militancia en el PN), quien asumió el 1° de setiembre por cinco años. El Poder Ejecutivo acusó a los dirigentes políticos de haber tenido relaciones con el marxismo y la sedición, por eso justificó su "renovación": 15.000 políticos fueron proscriptos por quince años de toda actividad política. Los de izquierda fueron todos los que se habían presentado a un cargo electivo, además, se les prohibió el derecho al voto; los blancos y colorados que fueron proscriptos eran aquellos que habían ejercido un cargo electivo (no perdieron el derecho al voto).

18 En 1980, los gobernantes decidieron plebiscitar un proyecto de reforma constitucional, identificado con el Sí. Contó con el apoyo político a nivel nacional del embajador en Estados Unidos, Jorge Pacheco y su grupo, la Unión Colorada y Batllista, y grupos herreristas y sectores del Partido Nacional orientados por el exsenador Alberto Gallinal. En Durazno, el grupo del intendente Iturria también trabajó por el Sí. El eje opositor, el NO, estaba compuesto por las izquierdas y por la mayoría de los sectores de los partidos "tradicionales". El NO ganó en once departamentos; en Paysandú fue donde más votos tuvo (65,13 %). De todas maneras, el rechazo al proyecto militar fue significativo pero no arrasador: dos quintos de la población uruguaya lo apoyaron. Tras el resultado, los gobernantes anunciaron que el cronograma previsto quedaba sin efecto. Pero estuvieron al frente del Poder Ejecutivo hasta 1985. Para profundizar ver Corbo 2006.

asumió, por primera vez, un militar como presidente (Gregorio Álvarez). En 1982, al tiempo que se veía en el horizonte una difusa reapertura democrática y antes de las elecciones internas de los partidos habilitados, fue promovido a general y designaron al coronel Luis Fornaroli, quien permaneció hasta marzo de 1983. Desde ese entonces y hasta la asunción democrática de Hugo Apolo como intendente en febrero de 1985, otro coronel, Ariel de la Fuente, ocupó el cargo.¹⁹

Otra de las estrategias del gobierno nacional fue la persecución a “sediciosos”, “subversivos”, opositores y disidentes.²⁰ En la ciudad de Durazno, hubo un gran encarcelamiento entre mayo y noviembre de 1972, cuando el gobierno desató su *exitosa* persecución al MLN. Después, las detenciones arbitrarias de miembros de otros sectores políticos (no solo de izquierda) continuaron de mayo a julio de 1973, como se verá en las siguientes páginas.²¹

ANTICOMUNISMO EN LA PUBLICIDAD

El anticomunismo fue uno de los componentes de lo que Guillermo O'Donnell llama “*pathos* autoritario” (1997, pp. 134-136). En Uruguay y en tantos otros países, ha habido una larga tradición de estigmatización hacia el comunista, al que se lo ha asociado con adjetivos como traidor o antipatria.²² Desde décadas atrás, pero sobre todo en los primeros años de la de 1960, los distintos grupos que integraban *las derechas* en Uruguay compartían, a pesar de su significativa diversidad, aspectos en común; el anticomunismo era uno de los principales (Broquetas 2014, pp. 25-26 y 62).

Rodrigo Patto sostiene que el anticomunismo es un conjunto de opiniones divergentes en relación a un proyecto político y que fue una causa que movilizó adherentes fervorosos, quienes creían que la salvación del país (y el mundo) dependía de su represión. No podría definirse como una doctrina, porque contiene matrices ideológicas distintas (2012, p. 134).²³

Las páginas de *La Publicidad*, así como las de otros medios de prensa en Uruguay, solían publicar editoriales y artículos en esa tónica. Hubo momentos en los que el anticomunismo

19 Iturría se presentó a las elecciones departamentales por la Intendencia de Durazno en las elecciones de 1984; si bien triunfó el PN, él perdió, a manos del candidato wilsonista Hugo Apolo, por 995 votos. En 1989, fue electo intendente por amplia mayoría.

20 La historiadora española Cándida Calvo Vicente sostiene que el franquismo, en busca de consenso, puso en práctica tres tipos de acciones: el intento de manipulación ideológica, la internalización de modelos culturales funcionales al régimen y la creación de condiciones de existencia favorables (1995, pp. 144-145). A pesar de las distancias lógicas, estas tres acciones resultan sumamente adecuadas para analizar ciertas características de la última dictadura en Uruguay.

21 En toda la dictadura hubo detenciones, pero ya no con la magnitud de las de 1972. Desde 1982, los movimientos estudiantiles y los sectores wilsonistas del PN comenzaron a manifestarse públicamente y con mayor asiduidad en los espacios públicos, lo que llevó a que, en diversas ocasiones, fueran detenidos.

22 Sobre este punto en Uruguay, ver, entre otros: Broquetas 2014 y Leibner 2011.

23 En Brasil: catolicismo, nacionalismo y liberalismo.

munismo se expresó con mayor intensidad, como en los meses anteriores a las elecciones de 1971; el blanco de los ataques, en ese caso, fueron los frenteamplistas, pertenecieran o no al Partido Comunista. En las semanas previas y posteriores al golpe de Estado, las páginas del periódico tuvieron una prédica anticomunista mayor que la de meses atrás que se destacó por su sistematicidad y, como ya había pasado, por las denuncias de comunismo en ámbitos educativos.²⁴ A la vez, como dije con anterioridad, la denuncia y el combate al comunismo fue uno de los pilares donde se apoyó socialmente el régimen. Las medidas oficiales tomadas contra “los comunistas” estuvieron relacionadas, en variadas ocasiones, con las demandas de diversos grupos (sociales y políticos) anticomunistas.

A fines de mayo del año 1973, murió, a causa de las torturas recibidas en el cuartel del Regimiento de Caballería n° 2 de la ciudad de Durazno, Óscar Fernández Mendieta, un joven duraznense militante del Partido Comunista Revolucionario acusado por las Fuerzas Conjuntas (FFCC) de pertenecer a la “subversión”.²⁵ El asesinato fue denunciado en el Parlamento por el senador frenteamplista Juan Pablo Terra: demostró las incongruencias de las explicaciones que dieron las autoridades militares sobre la muerte (paro de miocardio) y reveló que el comunicado oficial decía que la autopsia había sido realizada por “tres facultativos de la localidad”, pero no aclaraba que dos de esos médicos trabajaban en el Regimiento y el otro en la Policía.

Además, mostró fotos del cadáver con claros signos de torturas que no eran siquiera mencionados en la autopsia. Finalmente, explicó que el juez le negó a la familia que otros médicos realizaran una segunda autopsia (*Marcha*, 1/6/1973, p. 12). *La Publicidad* informó del hecho: se publicaron el comunicado de las Fuerzas Conjuntas y el informe elaborado por tres médicos independientes solicitado por la familia quienes, ante la negativa del juez, solo pudieron realizar un examen externo (*La Publicidad*, 1/6/1973, p. 11). En ese informe, no quedaba duda acerca de las torturas –que fueron las que causaron la muerte– recibidas por Fernández.

Más allá de tal contundente informe, a la semana apareció en el periódico un artículo escrito por una “lectora” y un editorial en los que los autores relataban que un profesor ante el paso del cortejo fúnebre por la puerta del liceo de la ciudad “obligó” a sus alumnos a hacer un minuto de silencio de pie y luego se retiró descompuesto. Ante esta decisión del profesor, la lectora sostenía:

(...) no se puede tomar otra medida que sacarlo de los fundillos y que no vengan con averiguaciones de por qué esa parte le quedó tan deteriorada, convocando al Senado de la

24 Sobre este punto, ver Broquetas, 2018. Si bien no se centra solo en Durazno, aborda estos temas a través del estudio de una organización anticomunista de padres: ORPADE, creada en 1962.

25 Partido maoísta: se fundó en 1963 como “Movimiento de Izquierda Revolucionaria” (MIR), desde 1972 se llamó Partido Comunista Revolucionario. Fue uno de los partidos de izquierda que no integró el FA cuando se creó. Durante 1973 y 1974 integrantes del PCR fueron perseguidos y detenidos en distintas ciudades de Uruguay. Entre el 13 de diciembre de 1974 y el 9 de junio de 1978 fueron desaparecidos nueve uruguayos vinculados al partido, entre ellos los duraznenses Cécica Gómez y Héctor Giordano. Fueron vistos por última vez en Buenos Aires: Gómez el 3/1/1978 y Giordano el 9/6/1978.

República para que se expida. ¿Por qué no se tomó esa medida? Porque no hay hombres en el pueblo (...) tengo credenciales para gritar a los cuatro vientos ¡basta! de cualquier manera, pero ¡basta!; no seré yo quien esté dispuesta a dejarme robar otro hijo por la bastarda organización del Frente Amplio, como se llamó el comunismo en Uruguay (8/6/1973, p. 1)

El texto evidencia una profunda mezcla de estigmatización hacia la izquierda, principalmente hacia el FA, con una buena dosis de violencia y una particular valoración de las características que deberían tener, a criterio de la “lectora / madre”, los hombres. Todo esto junto con un enfático rechazo al Senado, donde eran denunciados desde hacía años los abusos del Estado hacia las personas que detenían. El Parlamento fue, durante los gobiernos de Pacheco y de Bordaberry (hasta que éste lo disolvió), uno de los lugares donde los opositores denunciaron las políticas del Poder Ejecutivo, sobre todo –pero no sólo– las represivas.

Sobre el caso, el 29 de mayo de 1973, el senador Terra hizo un primer informe. En esa misma sesión, se denunciaron otros casos de personas detenidas y torturadas. Al día siguiente, la bancada del FA presentó una moción para convocar a Sala al ministro de Defensa, Walter Ravenna, quien se negó a concurrir. Finalmente, dos días antes de que saliera publicado el artículo de la “lectora”, la bancada frenteamplista volvió a llamar a Sala al ministro, comenzó el debate, pero quedó sin *quorum* porque se fueron los legisladores blancos y colorados, que apoyaban al gobierno; esta práctica de falta de *quorum* se aplicó sistemáticamente desde agosto de 1968.

El artículo de *La Publicidad* referido no está firmado por funcionarios del gobierno o por militares: lo escribió y mandó al periódico una madre (que incluso da su nombre y apellido) que manejó un lenguaje autoritario y represivo muy parecido, o igual, al que utilizaba el gobierno y los medios de prensa que lo apoyaban. El editorialista, en otro artículo del mismo día, marcó su línea de pensamiento en ese rumbo al preguntar: “¿Hasta cuándo? Si, señores lectores, seguirá permitiéndose que en los establecimientos docentes de nuestro bendito país, se toleren actitudes y actividades de ‘activistas’ comunistas”. Sin detenerse en los motivos de la muerte de Fernández, decía sobre él: “muerto en nuestro Cuartel, donde fuera conducido bajo la sospecha de presunta connivencia con la sedición”. Por último, denunciaba que el minuto de silencio pedido por el profesor en clase era:

(...) un acto político impulsado por elementos comunistas como que tal filiación tiene el profesor acusado (...). De no corregirse estas acciones, no nos extrañemos que la juventud equivoque de caminos hacia el futuro, bajo la férula de los enemigos de las instituciones democráticas de nuestro país. ¿Hasta cuándo? (8/6/1973, p. 1)

En este punto hay otras coincidencias con el régimen que se instauraba: la preocupación por la juventud “en manos de profesores comunistas” y esa fácil y recurrente asociación entre actividad política en un establecimiento laico como el liceo y profesores “comunistas” o de izquierda, los únicos que para *La Publicidad*, ciertos “lectores” y el gobierno tenían ideología. Además, queda clara la demanda urgente y violenta de orden de la “lectora / madre”: sacar de los fundillos a los profesores comunistas.

O'Donnel llama "microdéspotas" o "kapos" a los representantes de la sociedad autoritaria, quienes, como en el editorial, culpaban a las víctimas ("sospecha de presunta connivencia con la sedición") ante la imposibilidad de negar ciertos rumores (1997, p. 139). Este tipo de opiniones no eran nuevas a esas alturas ni en la sociedad, ni en la prensa. Broquetas sostiene que:

(...) el sesgo ideológico de la educación formal constituía un viejo temor de los conservadores uruguayos que durante la década de 1930 habían criticado las formas cosmopolitas e incluyentes del patriotismo, incentivadas por el batllismo desde comienzos del siglo, sobre todo en educación primaria. (2014, p. 86)

En los años 1950 y comienzos de los 1960, la preocupación se mantuvo pero en función de la orientación "democrática" de la educación formal a la que se sumaron dos grandes factores de "intranquilidad: la presencia de un movimiento estudiantil numeroso, politizado y ligado a la lucha sindical y la convicción que la mayor parte del "cuerpo docente profesaba ideologías antidemocráticas" (Broquetas 2014, p. 86).

Además, hasta el momento en que fue escrito este editorial, tanto el Partido Comunista del Uruguay y el PCR como la mayoría de los partidos de izquierda uruguayos eran legales. No obstante, eso no impidió que en los regímenes autoritarios como el que se afianzaba en Uruguay la paranoia anticomunista fuera constante y abarcara un amplio espectro. Estas demandas de violencia y de orden autoritario para "acabar con el desorden" muestran un generalizado sentimiento de "cruzada" contra la subversión que caracteriza, según Juan Corradi, a los regímenes como el uruguayo. Según el autor, los "cruzados" son guiados por la noción de que la cultura y la política están estrictamente subordinadas a un estilo de vida conformado por la moralidad provinciana, la religión y la seguridad nacional, antítesis del comunismo y baluarte contra él (1996, p. 101).

Lo que importa resaltar con estos ejemplos es que esas demandas surgían desde una parte de la sociedad y no sólo desde el gobierno o los militares, como se ha querido creer durante mucho tiempo. Por cierto, estas características autoritarias no nacieron como respuesta al "caos" de los años anteriores. Por ejemplo, uno de los grupos estudiados por Broquetas, la ORPADE, llevó adelante en 1962 una "verdadera cruzada en defensa de la nacionalidad": envió una nota al Consejo Nacional de Gobierno en la que reiteraba el diagnóstico de penetración cada vez más aguda del comunismo en la enseñanza y la falta de medidas de las autoridades respectivas.²⁶

Según la historiadora, el grupo tenía una amplia base social, fundamentalmente en el interior del país. En su nota al gobierno, solicitó que se reglamentara el artículo 40 de la ley 11.923 del 29 de marzo de 1953: "será condición indispensable para el ingreso a todos los cargos de la Administración Pública, incluso en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, probar notoria filiación democrática".

26 En 1952, una reforma de la Constitución estableció que el Poder Ejecutivo fuera colegiado. El Consejo Nacional de Gobierno lo integraban nueve consejeros, seis del lema (partido) más votado y tres del segundo. Estuvo vigente hasta 1967.

En enero de 1963, el Consejo aprobó el decreto que establecía la obligatoriedad de probar “notoria filiación democrática” para el ingreso a la administración pública; el texto fue redactado por una comisión integrada, entre otros, por Aparicio Méndez (presidente desde setiembre de 1976).²⁷ Martín Echegoyen fue uno de los consejeros que votó a favor. Días después, la oposición de los consejeros de la Lista 15 logró rechazar la medida (Broquetas 2014, pp. 121 y 207-209). Con este ejemplo quiero resaltar tanto la “larga duración” de la persecución anticomunista, como el “triumfo” que significó para estos sectores el régimen civil-militar ya que, desde mediados de 1974, se exigió a los docentes firmar una declaración jurada de “fe democrática” en la que debían declarar su adhesión al sistema vigente y no haber pertenecido, ni pertenecer, a “organizaciones antinacionales”; sus antecedentes políticos pasaban a los servicios de seguridad de los ministerios del Interior y de Defensa.²⁸

PELOS LARGOS Y COMUNISTAS

La intolerancia respecto a la vestimenta y los gustos estéticos fue otro de los componentes del “*pathos* autoritario” que definió O’Donnel. En *La Publicidad*, se publicaron en las semanas anteriores y posteriores editoriales titulados “Cabellos largos, ideas cortas”, en los que se criticaba el uso, por parte de los hombres, de pelo largo, patilla, barba y bigote. Tampoco esto era una novedad, pero como se verá, por el contexto en el que fueron publicados, su análisis puede dar más pistas para comprender ciertos apoyos iniciales con los que contó el golpe de Estado.

Desde hace casi un mes, nuestra población ha tenido el privilegio de ver desfilar por sus calles, a un núcleo de jóvenes luciendo, muy ufanos, sus cortos cabellos. Llama la atención el contraste entre estos jóvenes y los muchos melenudos que lucen su frondosa cabellera en una demostración muy hippie de los tiempos actuales. La circunstancia especial de la instalación de un Liceo Militar en esta ciudad (...) ha hecho que los 64 alumnos inscriptos (...) hayan cumplido la obligación dispuesta de lucir pelo corto, como prueba de higiene y presentación. Frente a la abundancia de los melenudos, estos botijas significan la confirmación de aquella que dicen que dijo [sic] Schopenhauer: “cabellos largos, ideas cortas”. Sobre todo y muy particularmente, entre quienes presumen que por- que llevan pantalones, son ‘hombres’. (4/5/1973, p. 1).

27 Era abogado (1904-1988). Fue uno de los autores del decreto, mientras se desempeñaba como ministro de Salud Pública, cargo que ocupó desde 1961 a 1964, durante los gobiernos del PN. Integró el Consejo de Estado antes de ser presidente. Según Virginia Martínez, el PN hizo circular volantes que acusaban a Aparicio Méndez de ser “el mayor traidor que el partido ha tenido en sus filas” (2005, p. 80).

28 Hace referencia a los partidos y organizaciones políticas declaradas ilegales en diciembre. El texto que debían firmar los docentes era el siguiente: “Juro por mi honor mi adhesión sin condiciones ni reservas al sistema Republicano Democrático de Gobierno que la Nación ha implantado por su voluntad soberana y declaro no haber pertenecido ni pertenecer a las organizaciones antinacionales disueltas por el Poder Ejecutivo, así como a toda otra que atentare contra el actual sistema de gobierno. Acepto que la falsedad de la presente declaración implique la aplicación de lo dispuesto en la Ley 14.248 del 1º de agosto de 1974 y el Art. 239 del Código Penal” (en Martínez 2005, pp. 39-40).

Este fue el primero de los editoriales. Como se puede apreciar, empieza con un juicio positivo de los estudiantes del recientemente inaugurado Liceo Militar, por el modo en el que (obligatoriamente) usaban el pelo. A la vez, critica y se burla de los ‘hombres’ que lo usaban largo, presentándolos como *hippies* y, por añadidura, *sucios*. Más allá del ataque, es interesante atender la intención de mostrar al Liceo Militar y sus estudiantes como un buen ejemplo. Según Broquetas (2018), el primer Congreso de Padres Demócratas, que se reunió, justamente, en la ciudad de Durazno en marzo de 1972, creó la Federación Nacional de Padres Demócratas (FENAPADE). Allí, además de llamar a denunciar a aquellos docentes que no cumplieran con los “ideales democráticos”, exigió al gobierno poner en vigencia la ley que establecía la creación de liceos militares en el país.²⁹ Un año después, *La Publicidad*, que solía dar lugar a las diversas organizaciones “demócratas” de Durazno, ubicaba del lado del “bien” a los jóvenes estudiantes militares y del lado del “mal” a los que no usaban el pelo como ellos.

Casi un mes después, “un lector” escribió al periódico y, bajo el mismo título que el anterior, coincidía con el editorialista: “la abundancia capilar que lucen, ufanos y contentos, muchos que llevan pantalones y que siguen creyéndose ‘hombres’ u ‘hombrecitos’, que, para mí, constituye una negación de tal calidad” (15/6/1973, p. 1). Los dos editoriales pueden tomarse como un ejemplo, entre tantos, de esa “sociedad que se patrulló a sí misma” (O’Donnell 1997, p. 138); en este caso, a través de una opinión decididamente ofensiva, homofóbica y violenta (valga la redundancia) hacia los jóvenes que no usaban el pelo como *debían*. El agresivo título hablaba por sí solo, pero el “lector” continuó: “es verdad, sin ser enemigo del sexo débil, corresponde a ellas, precisamente, ostentar cabellos largos”. Finalmente, terminaba recordándole al director del periódico que a su hijo se lo veía “con una amplia cabellera, patillas largas y un bigote a lo Mao Tse Thung”.

El afán de vigilancia y corrección tenía también cierta dosis de imaginación: sólo así se explica que Mao tuviera bigote. Más allá de la chanza, me interesa resaltar, otra vez, las intenciones por controlar que provenían de la propia sociedad. Aquí, incluso, se crítica al dueño del periódico por la manera en que usaba el pelo uno de sus hijos y se le llamaba la atención para que no desatendiera el “rol de padre” que le *correspondía*. ¿Habría sido por eso que aceptó publicar la carta en la que se lo criticaba?

En julio, ya con la dictadura instalada, se publicó el último editorial de la serie. En este caso, empezaba con una información policial: en Montevideo jóvenes desconocidos secuestraron a otro de “pelo largo y frondosa barba” al que sometieron a un “afeite general”, en una operación “anti-hippie”. Lejos de condenar ese acto violento, decía: “damos la voz de alerta, pues, para los muchos jóvenes [sic] duraznenses afectos a lucir

29 Se inauguró en marzo; cerró en 1985. La educación pública estaba muy extendida en Durazno: en 1969 había en todo el departamento setenta y cinco escuelas primarias públicas, cinco privadas, tres liceos oficiales –con 1.900 estudiantes–, tres privados –con 344–, tres escuelas industriales –con 543–, y un Instituto Normal de Formación Docente –con 253 estudiantes– (Colección Los Departamentos, 1970, p. 3). No hay datos disponibles para saber cuántos estudiantes tuvo el Liceo Militar, ni sobre quiénes eran sus docentes.

muy frondosas barba y melena (...) Más vale prevenir que curar (...) más vale poner las barbas... y la melena en remojo" (13/7/1973, p. 1).

Al analizar éste como los otros editoriales, se nota una selectividad muy particular a la hora de condenar o aplaudir, como en este caso, los actos violentos que se sucedían en Uruguay y, nuevamente, un profundo desprecio hacia aquellos jóvenes que, por su manera de vestir o usar el pelo y la barba, eran distintos y, por ende, objeto de diversas ofensas a los *verdaderos* jóvenes orientales, aquellos que, al decir de O'Donnell, utilizaban el "uniforme" que los mandones civiles y militares creían adecuado (1997, p. 136).

En suma, es oportuno resaltar algunos puntos. En primer lugar, el papel que le asignaron los representantes de la sociedad autoritaria a los docentes, a quienes denunciaban públicamente, la mayor parte de las veces sin fundamentos serios. El gobierno, tras el golpe de Estado, retomó los sumarios y las destituciones, como ya había hecho durante 1970. Esta vez, se volvieron masivos en la Universidad y en la enseñanza primaria, secundaria y técnica. Además de las intervenciones, desde 1973 las suspensiones de cursos, destituciones, detenciones a estudiantes, docentes y funcionarios, nombramientos para ocupar los cargos vacantes de "amigos del régimen" y la supresión de programas de estudio fueron constantes.³⁰

En segundo lugar, las preocupaciones y la voluntad de control, obsesivo, hacia los jóvenes a quienes pretendían disciplinar sea como fuera. Téngase en cuenta que el 76% de los detenidos entre 1972 y 1984 tenían entre 18 y 34 años (Serpaj 1989, p. 412) y que, desde 1974, a los estudiantes de Secundaria se los obligó a asistir, cumpliendo con las demandas expresadas en los editoriales, con uniforme y pelo corto (a los docentes, con corbata) (Demasi 2004a, p. 29).

Por último, creo que lo interesante de lo analizado hasta aquí es la coincidencia de los sujetos sociales que se expresaban en el periódico con lo que pretendía hacer el gobierno: imponer, sobre todo a los jóvenes, modelos culturales, pautas ideológicas y comportamientos acordes con las necesidades del sistema (Calvo 1995, p. 145). Esas intenciones y normativas, que no fueron únicas ni en Durazno ni en Uruguay, también se manifestaron en la Junta de Vecinos de Durazno.³¹ Ese órgano, compuesto por per-

30 En febrero de 1970, el Poder Ejecutivo intervino los Consejos de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo (UTU), que eran, constitucionalmente, autónomos. Según Antonio Romano, esa intervención inauguró el "golpe a la Educación". Para el autor tuvo tres etapas y cada una constituyó un antecedente para avanzar en la articulación de un nuevo ordenamiento institucional. La primera empezó en 1970; la segunda en 1973, con la aprobación de la Ley 14.101, o "de Educación", creada por el ministro de Educación y Cultura, Julio María Sanguinetti y aprobada por el Parlamento el 4 de enero; y la tercera en 1975, con la segunda intervención, ya en plena dictadura (2010, pp. 19 y 36-77). La educación fue el sector laboral que más sufrió la represión: alrededor de cinco mil docentes fueron destituidos (Appratto y Artagaveytia 2004, p. 248).

31 En Argentina, por ejemplo, desde mayo de 1976, se consideraban faltas de conducta en las escuelas y universidades "el desaliño personal, la falta de aseo, el cabello largo que exceda el cuello de la camisa en los varones y no recogido en las niñas, el uso de barba en los varones y maquillaje excesivo en las mujeres, vestimentas no acordes" (Águila 2008, p. 238, nota 19).

Ernesto Bohoslavsky (2017) estudia la actuación y los discursos de la Federación Argentina de Entidades

sonas que decidieron apoyar el régimen iniciado por Bordaberry, discutió –también en 1974– sobre la vestimenta que llevaban los funcionarios municipales y decidió elaborar un reglamento que, finalmente, se aprobó por unanimidad. En consonancia con lo que pasaba en la educación y en otras oficinas públicas, la Junta de Vecinos de Durazno dictó una resolución que establecía que todos los funcionarios municipales debían presentarse con el pelo corto, “que no sobrepase el cuello de la camisa” y “que la patilla no exceda el lóbulo de la oreja y el bigote no podrá sobrepasar las comisuras de los labios. En ningún caso se permitirá el uso de la barba”. Además, debían usar “saco negro de oficina, saco sport o traje, camisa clara, corbata, calcetín y zapatos” y no estaba autorizado el uso de vaqueros (Correa 2018, pp. 99-101).

¿CON LA PATRIA Y EL GOLPE?

Uno de los tópicos preferidos para expresar el apoyo al gobierno y también generar adhesiones hacia el proyecto autoritario que se afanzaba fue la conmemoración de las fechas patrias. En este punto, tampoco hubo innovación, pero lo interesante es ver cómo, ante cada efeméride, *La Publicidad* utilizó “la Historia como ideología y fuente de inspiración hasta convertirla en un mito para hacer posible la auto justificación” (Hobsbawm 1998, p. 50). Las conmemoraciones también permitirán analizar los límites de ese discurso y poner en cuestión algunas de sus afirmaciones con respecto al público que asistía a los actos.

Por ejemplo, en la edición del 29 de junio –dos días después del golpe de Estado–, el editorial se tituló “Sentido de la orientalidad”. En él se daba cuenta de los festejos que se habían desarrollado el 19 de junio con motivo del nuevo aniversario del natalicio de José Artigas, el “Prócer Máximo” según el editoralista, y se sostenía: “representó para nuestra ciudad un renacer del patriotismo verdadero, manifestándose en la dimensión de su grandeza, ante la colaboración espontánea que prestó nuestra población ante los actos que se realizaron” (29/6/1973, p. 1).

En esas líneas, se marca un patriotismo verdadero, el oficial, en contraposición a otro, que no especifica cuál es pero que existía y había que excluir. El editoralista se preocupó por remarcar y asociar la concurrencia de público a un acto patrio con colaboración espontánea al gobierno. En el acto celebrado en el Liceo Militar de la ciudad, se hicieron presentes el presidente y “su séquito”, quienes:

(...) quisieron estar junto con los botijas de ese establecimiento docente, en momentos en que sus flamantes abanderados recibían, con unción y reverencia, “los Pabellones Nacional y de Artigas”. Los jóvenes (...) pudieron sobreponerse a la emoción que los embargaba, y recibieron esos obsequios de mano de nuestro Presidente, que por primera vez participaba en actos realizados en nuestro Departamento.

Democráticas Anticomunistas, FAEDA, durante la década de 1960 en Buenos Aires. En ese trabajo, se pueden conocer prácticas que también eran desarrolladas en otros lugares por parte de grupos anticomunistas, vinculadas con la persecución de los *hippies*, grupo al que rechazaban, igual que al *comunismo*.

Es interesante, además de la “presencia positiva” del Liceo Militar, prestar atención a las palabras que utiliza el autor –“unción”, “reverencia” y “emoción”– para darle al editorial un tono romántico y solemne. Por otra parte, en el relato aparecen –nuevamente– jóvenes, “verdaderos orientales”, que aman a su patria y a su prócer. Para el final, el editorialista volvió a utilizar su particular escritura y a insistir con el apoyo que mostró el público que concurrió al acto:

(...) el posterior desfile cívico-militar, donde una multitud abigarrada, apostada a lo largo de la ruta recorrida, demostró su adhesión a las Fuerzas Armadas y a los cientos y cientos de botijas escolares y estudiantes que desfilaron marcialmente. Fue un encuentro con el verdadero patriotismo y sentimiento de nacionalidad tan necesario en estos momentos de dudas e incertidumbres, y en los que las fuerzas traidoras siguen maniobrando en las sombras, atentando contra la seguridad nacional.

El ejemplo ilustra la intención de imponer una pauta cultural conservadora y militarista a los estudiantes que debían desfilan, marcialmente. Es posible también analizar, aunque brevemente, el papel del público que concurría a los actos patrios, una práctica habitual en el país y para algunos (estudiantes, maestros y profesores) obligatoria. A partir del golpe de Estado, el gobierno y la prensa que lo apoyaba –y seguramente muchos de los que iban– intentaron darle otro sentido a la concurrencia a los actos. El referido ocurrió el 19 de junio, antes del golpe del 27; sin embargo, el editorial fue publicado el 29 y en él se quiso mostrar que la gente que asistió fue a apoyar un régimen dictatorial que todavía no había empezado.

Por otra parte, dentro de esa “multitud abigarrada” que vio el editorialista, estaba María Azzis, una duraznense de 22 años que tenía dos hermanos presos por “sedición”. Vivía en Montevideo y tenía vínculos con el PCR, en junio decidió ir a visitar a sus familiares a Durazno y junto a su madre y una sobrina fue al desfile (que se desarrolló menos de un mes después del asesinato de Fernández Mendieta, militante del PCR). En ese acto, fue detenida por un policía de particular (Azzis 2010, pp. 17-18).

Con este caso quiero dar cuenta de las dificultades que tiene conceptualizar la presencia de público en un acto oficial, sobre todo en un contexto represivo. Azzis era cercana al PCR y sus hermanos estaban presos por pertenecer al MLN: resulta muy difícil que haya ido al acto para apoyar al gobierno o para ponerse en peligro. Simplemente fue. Gabriela Águila sostiene que, después de los operativos represivos en Rosario (Argentina), las fuerzas de seguridad difundían comunicados en los que insistían con la imagen de apoyo de la población a las acciones llevadas a cabo (2008, p. 245). Si bien el ejemplo de Durazno habla de un acto y el de Rosario de un operativo represivo, los conceptos vertidos son prácticamente iguales.³²

32 La autora cita un comunicado tomado de *La Capital* de enero 1977 que dice: “la adhesión y el apoyo moral que recibieron las Fuerzas Legales por parte de la población que tomó conocimiento de los hechos, pone en evidencia una vez más la decidida colaboración y decisión de erradicar definitivamente del país a esos delincuentes que no saben de Dios, de Patria ni de Familia”. Nótese que en los dos ejemplos se remarca la adhesión de “la gente” (2008, p. 245).

La dictadura intentó también imponer una antigua concepción conservadora de la historia nacional y adecuarla a sus necesidades políticas, a través de un “monólogo autoritario” (Cosse y Markarian 1996, p. 14), y se sirvió de los medios que, como *La Publicidad*, la apoyaban. Eso les permitió a sus representantes mostrarse, ante ese relato dicotómico, como los “buenos”, los verdaderos seguidores del legado de los héroes patrios y dejar simbólicamente “fuera de la patria” a los “malos uruguayos” que habían intentado extranjerizarla. Si se presta atención a los trabajos historiográficos referidos en este artículo, se podrá ver que el modelo que oponía la patria y la nación al comunismo o la subversión fue utilizado durante todo el régimen y no sólo por *La Publicidad*. Por eso, es interesante conocer la opinión de Antonia Álvarez, una maestra que trabajó en distintas escuelas de Durazno hasta que fue destituida, en 1978:

J.: ¿Tenían que ir a los actos?

A. A.: Sí, obligatoriamente a todos los actos públicos, a todos los actos patrióticos teníamos que ir, con todos los niños, vestidos de túnica ellos y nosotros, teníamos que participar, pararnos como soldados y no movernos del lugar.

J.: ¿Qué te pasaba si te negabas a ir?

A. A.: Y bueno, no te podías negar. Nadie se rebeló que yo sepa (...) Nunca me perdí ningún acto patriótico de las escuelas, íbamos a acompañar a nuestros hijos y cantábamos el himno bien fuerte, como cuando llevábamos los cuerpos de nuestros amigos asesinados, cantando “tiranos temblad” bien fuerte, y mirábamos al cielo, mirábamos la bandera, teníamos bien clara la situación.³³

El testimonio de Antonia refleja, además, la coerción ejercida por el gobierno con el fin de lograr –¿o aparentar?– apoyos, la forma en que el gobierno y quienes lo apoyaban pretendieron legitimarse. En los actos, seguramente, había personas que se emocionaban y podía haber, ahí mismo, otras de paseo con su familia, como María Azzis, o quienes, como Antonia, a pesar de la obligación, intentaban manifestar una conducta no conformista (Kershaw 2004, p. 264) o de distanciamiento, con un gesto: cantar el himno bien fuerte y mirar la bandera. Esos tipos de gestos, si bien no podrían derrocar al régimen, intentaban demostrar que no todos los que concurrían lo hacían con la intención de apoyar al gobierno, como intentó mostrar *La Publicidad* y tantos otros medios. Por eso mismo, es necesario poder acceder a fuentes diversas y profundizar estos asuntos tan complejos.

REFLEXIONES FINALES

Los objetivos de este artículo fueron estudiar y analizar, a través de un enfoque a escala local, cómo fue posible el golpe de Estado y qué hubo de nuevo en cuanto a las prácti-

33 Nació el 30 de marzo de 1945, se recibió de maestra en 1968, trabajó en zonas rurales y luego en la ciudad de Durazno hasta que fue denunciada por la directora de la escuela por un “acto de insubordinación”; se le realizó un sumario que indicó que “no reunía las condiciones morales y cívicas para ejercer la educación porque estaba afiliada al Partido Comunista” y fue destituida en 1978. Le restituyeron el cargo en 1985 y lo ejerció hasta que se jubiló. La entrevista se realizó en su casa de Durazno el 21 de enero de 2009 y la corrigió el 17 de febrero. Falleció en agosto de 2009.

cas y discursos de los heterogéneos grupos anticomunistas que se expresaban, en este caso, a través de *La Publicidad*. Como se vio, fueron pocas las novedades discursivas y argumentativas ya que, gracias a una mirada de más largo plazo –que no empiece con el golpe de Estado– se pudo conocer la falta de novedad en ciertos aspectos, a pesar del cambio de régimen.

El artículo también buscó conocer qué estrategias pensó y puso en práctica el régimen para legitimarse y obtener apoyos. La mirada puesta en el periódico, combinada con otras fuentes, permitió ver componentes de esos apoyos (no tolerancias) y, al mismo tiempo, algunas de las demandas políticas, sociales, culturales y morales que expresaban diferentes sectores. El afán por delatar y ver en las actividades educativas un atisbo de “comunismo” y asociarlo con *el mal*, sumado al fervor y espíritu de cruzada que tenía como centro *la salvación* (o la condena) de los jóvenes, quienes debían ser educados *moralmente* por padres y profesores demócratas, se profundizó y consolidó.

Quise mostrar el uso del anticomunismo, como adjetivo negativo, durante las primeras semanas del nuevo régimen y en los años siguientes. Empero, es necesario recordar que era usado por sectores sociales y políticos conservadores desde décadas atrás. Por ejemplo, los intentos por imponer un orden autoritario basado en el anticomunismo que recoge Broquetas en 1962 (2014, pp. 121 y 207-209), sumados a las demandas de los grupos que estudia, se concretaron cuando en diciembre de 1973 se ilegalizaron los partidos de izquierda y, al poco tiempo, se aprobó la “fe democrática”. Ese proyecto dio otro paso cuando, en setiembre de 1976, el nuevo presidente Aparicio Méndez, uno de los redactores del proyecto de 1962, proscribió a miles de políticos y a los de izquierda les quitó, además, el derecho al voto. Mientras en 1962 hubo frenos dentro del sistema político que impidieron que la medida prosperara, después del golpe de Estado, la ausencia de opositores y la incorporación de personas que recogían o habían sido parte de aquellos intentos, los hizo posibles.

1976 fue también un año de dura represión a nivel nacional y regional. La sistemática depuración de la administración pública tuvo su punto alto al año siguiente, cuando el gobierno comenzó a clasificar a los ciudadanos, según sus antecedentes políticos, en tres categorías: A, B y C, y sólo los que integraban la primera podían aspirar a cargos en el Estado y puestos privados de importancia. La medida dejó, sólo en la enseñanza, a diez mil funcionarios sin trabajo (Martínez 2005, p. 87).

Por otra parte, creo que estudiar el ámbito local –un espacio privilegiado para el microanálisis histórico, según Serna y Pons (2003, p.47)– aportó herramientas para pensar temas complejos históricamente, que no son necesariamente, o sólo, locales, como las denuncias de la infiltración comunista en la educación, aun después que entrara en vigencia (en enero de 1973) la “Ley de Educación” que, como sostiene Broquetas (2018), fue auspiciada por los “padres demócratas”.³⁴ A pesar del control hacia estudiantes,

34 El escritor Carlos Martínez Moreno sostuvo con respecto a la ley: “¡ojalá fuera un código penal!, con esta forma de controlar difícilmente alguien pueda sentirse amparado en una garantía” (Romano, 2010, p. 111). A pesar del funcionamiento de la ley y de dos años de dictadura, en 1975 la educación fue intervenida nuevamente.

funcionarios, docentes y padres que puso en práctica la ley, las expresiones públicas de disgusto y denuncia continuaron, incluso después del asesinato por torturas en el cuartel de la ciudad (difundido nada menos que en *La Publicidad*) de un joven duraznense que militaba en un partido político legal. El alarmismo propiciado por el periódico y “una madre” era tal que creyeron, en este caso, motivo suficiente para pedir la expulsión violenta de un profesor porque pidió un minuto de silencio ante el cortejo fúnebre.

Finalmente, el análisis de casos locales ocurridos en los momentos previos e inmediatamente posteriores al golpe de Estado permitió trabajar sobre tres pilares de las políticas coercitivas y culturales de la dictadura: el anticomunismo, el control normativo hacia los jóvenes y la obsesión patriótica y nacionalista, que tuvo su apoteosis con el Año de la Orientalidad en 1975, pero que se mantuvo en los años posteriores. Estos puntos se pueden encontrar, con sus particularidades, en otros regímenes autoritarios y no fueron sólo *duraznenses*. Por eso, además del enfoque local, es necesario tener una mirada comprensiva (y no localista) que utilice herramientas del microanálisis para entender, aun centrado en un espacio determinado, problemas de carácter más general. Es preciso, a la vez, que el enfoque deje de lado los *a priori* siempre presentes en las maneras de representar los lugares pequeños o, en Uruguay, aquellos que no sean Montevideo: con rutinas similares, de sesgos conservadores, sin movimientos sociales diversos ni posturas políticas disímiles; sin disputas: en blanco o negro.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUILA, G., 2008. *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- ALBISTUR, G., 2012. *La civilización en disputa. Democracia, institucionalidad, derechos y libertades. Dos modelos en los debates editoriales durante la dictadura uruguaya. 1973-1984*. Montevideo: Espacio Interdisciplinario - Udelar.
- APPRATTO, C. & L. ARTAGAVEYTIA, 2004. La Educación. En AA.VV., *El Uruguay de la dictadura*. Montevideo: EBO, pp. 213-249.
- AZZIZ, M., 2010. *De Siria a Uruguay. Historia de familias*. Durazno: Imprecolor.
- BALLESTER, G., 2016. Las dirigencias del asociacionismo en la historia reciente argentina: el caso de General Sarmiento: 1973-1983. Tesis de maestría en Historia Contemporánea. Buenos Aires: UNGS.
- BAYLEY, M., 2016. *Los militares antigolpistas. Una opción ética. Testimonios*. Montevideo: EBO.
- BLIXEN, S., & N. UVAL, 2016. Mucho más que silencio: los medios de comunicación en la era dictatorial. En J. BOHOSLAVSKY (ed.), *El negocio del Terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya*. Montevideo: Debate, pp. 209-231.
- BOHOSLAVSKY, E., 2017. Contra el dexamil, las camisas naranjas y el comunismo. La Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (1963-1969). En F. LEVÍN (comp.), *Tramas del pasado reciente argentino. Historia, memoria y transmisión*. Buenos Aires: UNGS, pp. 43-61.
- BROQUETAS, M., 2014. *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Montevideo: EBO.
- , M., 2018. Un caso de anticomunismo civil: los “padres demócratas” de Uruguay (1955-1973). *Páginas*, n°24, año 10, pp. 34-54. Rosario.
- BRUNO, M., 2016. Contra el consenso político y por la racionalidad económica. El semanario *Búsqueda* de cara a las elecciones de 1984. En A. de GIORGI & C. DEMASI (coords.), *El retorno a la democracia. Otras miradas*. Montevideo: Fin de Siglo, pp. 47-68.

- BUCHELI, G., 2013a. La Juventud Salteña de Pie, expresión de un movimiento juvenil de derecha local con proyección nacional (Uruguay – 1969-1970). *Revista Encuentros*, año 1, vol. 6, pp. 157-186. Montevideo.
- , 2013b. El sujeto social de derechas en Uruguay y la emergencia de la Juventud Uruguaya de Pie. *Revista Divergencia*, nº 4, año 2, pp. 11-36. Valparaíso.
- , 2014. La Juventud Uruguaya de Pie y la violencia en la enseñanza en la coyuntura previa al golpe de Estado (1970-1973). *Contenciosa* [en línea] nº 2, año 1. Santa Fe. [Consultado el 14 de julio de 2018].
- , 2016. "O se está con la patria o se está contra ella": movimientos sociales de derecha en Uruguay, 1960-1974. Tesis de maestría en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos. Montevideo, FHCE, inédita.
- BURRIN, P., 2004. *Francia bajo la ocupación nazi. 1940-1944*. Barcelona: Paidós.
- CAETANO, G. & J. RILLA, 2005. *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: EBO.
- CALVEIRO, P., 2003. *Redes familiares de sumisión y resistencia*. México: UCM.
- CALVO VICENTE, C., 1995. El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Spagna Contemporánea*, nº 7, pp. 143-160.
- CATOIRA, M., 2017. *Gobierno municipal, reclutamiento de autoridades y políticas públicas durante la dictadura el caso de General Sarmiento (1976- 1983)*. Tesis de maestría en Historia Contemporánea. Buenos Aires: UNGS.
- COLECCIÓN LOS DEPARTAMENTOS, 1970. *Durazno*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- CORBO, D., 2006. *El Plebiscito Constitucional de 1980. La derrota del proyecto militar para legitimar un régimen autoritario*. Montevideo: Puerta del Sur.
- CORRADI, J., 1996. El método de destrucción. El terror en la Argentina. En H. QUIROGA & C. TCACH (comp.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 87-106.
- CORREA, J., 2017. Historia reciente, dictadura y "el interior". Recorrido sobre [algunos de] sus abordajes. *Hemisferio Izquierdo* [en línea] nº 14. [Consultado el 10 de julio de 2018]. Disponible en: <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2017/08/12/Historia-reciente-dictadura-y-el-interior>
- , 2018. *Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo. Autoritarismo civil militar en dictadura. Durazno, 1973-1980*. Montevideo: Fin de Siglo.
- COSSE, I & V. MARKARIÁN, 1996. 1975: *Año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.
- DEL PINO, P. & E. JELIN, 2003. Introducción. En Ídem, *Luchas locales, comunidades e identidades*, Buenos Aires-Madrid: Siglo XXI, p. 1-10.
- DEMASI, C., 1995. La dictadura militar: un tema pendiente. En A. RICO (comp.), *Uruguay: cuentas pendientes*. Montevideo: Trilce, pp. 29-49.
- (coord.), 2004a. *El régimen cívico-militar. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1973-1980)*. Montevideo: FCU-CEIU-FHCE.
- , 2004b. Un repaso a la teoría de los dos demonios. En A. MARCHESI, V. MARKARIAN, A. RICO, & J. YAFFÉ, *El presente de la dictadura*. Montevideo: Trilce, pp. 67-74.
- , 2013. Las ambiguas formas de coexistencia. La sociedad uruguaya frente a la dictadura. En G. ÁGUILA & L. ALONSO (coords). *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 221-244.
- GALVÁN, V. & F. OSUNA (comps.), 2014. *Política y cultura durante el "Onganiato". Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario: Prohistoria.
- GILLESPIE, C., 1995. *Negociando la democracia*. Montevideo: ICP- FCU.
- HOBBSAWM, E., 1998. *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.
- JUNG, M. E., 2018. *La educación superior entre el reclamo localista y la ofensiva derechista. El Movimiento pro-Universidad del Norte de Salto (1968-1973)*. Montevideo: CSIC.
- KERSHAW, I., 2004. *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de investigación*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- LEIBNER, G., 2011. *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay. La era Gómez, 1941-1955 y la era Arismendi, 1955-1973*. Montevideo: Trilce.

- LVOVICH, D., 2010a. Actitudes sociales durante la última dictadura militar argentina: las organizaciones sociales y el diálogo político de 1980. En E. BOHOSLAVSKY, M. FRANCO, M. IGLESIAS & D. LVOVICH (comps). *Problemas de historia reciente del Cono Sur. Volumen II*. Buenos Aires: UNGS - Prometeo, pp. 259-276.
- , 2010b. Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar (1976-1983). En E. BOHOSLAVSKY, & G. SOPRANO (eds.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS - Prometeo, pp. 411-430.
- MARCHESI, A., 2001. *El Uruguay inventado. La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*. Montevideo: Trilce.
- , 2009. Una parte del pueblo uruguayo feliz, contento, alegre. Los caminos culturales del consenso autoritario durante la dictadura. En C. DEMASI, A. MARCHESI, V. MARKARIAN, A. RICO & J. YAFFÉ, *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, Montevideo: EBO, pp. 323-398.
- & V. MARKARIAN, 2012. Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay. *Contemporánea*, año 3, pp. 213-242. Montevideo.
- MARTÍNEZ, V., 2005. *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: EBO.
- MARTINS CORDEIRO, J., 2012. Milagre, comemorações e consenso ditatorial no Brasil, 1972. *Confluente*, vol. 4, nº 2, pp. 82-102. Bolonia.
- NAHUM, B. (dir.), 1998. *El fin del Uruguay liberal*. Montevideo: EBO - La República.
- NOGUEZ, A., 2013. *San Carlos bajo la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Trilce.
- O'DONNELL, G., 1997. Democracia en la Argentina. Micro y macro. En Idem, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, pp. 133-146.
- PATTO SÁ MOTTA, Rodrigo, 2012. O anticomunismo e os órgãos de informação da ditadura nas universidades brasileiras. *Contemporânea*, año 3, volumen 3, , pp. 133-148. Montevideo.
- RICO, A. (coord.), 2005. *15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de Estado y huelga general. 27 de junio - 11 de julio de 1973*. Montevideo: Fin de Siglo.
- (coord.), 2007a. *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*. Montevideo: Presidencia de República.
- RODRÍGUEZ, L., 2009. Descentralización municipal, intendentes y 'fuerzas vivas' durante el Proceso (1976-1983). *Cuestiones de Sociología*, nº 5-6, pp. 369-387. La Plata.
- ROMANO, A., 2010. *De la reforma al proceso. Una historia de la Enseñanza Secundaria (1955-1977)*. Montevideo: Trilce.
- SERNA, J & A. PONS, 2003. En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis. *Contribuciones desde Coatepec*, año II, nº 04, pp. 35-56. Toluca.
- SAZ, I., 1999. Entre la hostilidad y el consentimiento. Valencia en la posguerra. En A. GÓMEZ RODA & I. SAZ (eds.), *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*. Valencia: Episteme, pp. 9-36.
- , 2004. *Fascismo y franquismo*. Valencia: Universitat de València.
- SERPAJ, U., 1989. *Nunca Más*. Montevideo: SERPAJ.
- SOLER, L., 2012. *Paraguay. La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- TERRADAS, I., 2001. La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia regional. En S. FERNÁNDEZ & G. DALLA CORTE (comp.). *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Rosario: UNR editora, pp. 179-208.
- VALDIVIA, V., 2010. '¡ESTAMOS EN GUERRA, SEÑORES!'. El régimen militar de Pinochet y el 'pueblo', 1973-1980. *Historia*, nº 43, vol. 1, pp. 163-201. Santiago.
- VALDIVIA ÓRTIZ DE ZÁRATE, V., R. ÁLVAREZ VALLEJOS & K. DONOSO FRITZ, 2012. *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago: LOM.